

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

| Identificación y características de la asignatura  |  |                 |                 |
|--|--|-----------------|-----------------|
| Código   | 501928   |                 | Créditos ECTS 6 |
| Denominación   | <b>Programación de Itinerarios Turísticos con Sistemas de Información Geográfica</b> |                 |                 |
| Titulaciones   | Grado de Turismo   |                 |                 |
| Centro   | Facultad de Estudios Empresariales y Turismo   |                 |                 |
| Semestre   | 7  | Carácter        | Optativa        |
| Módulo   | Complementos de Formación Científico-Profesional en Turismo                          |                 |                 |
| Materia  | Optatividad General  |                 |                 |
| Profesor/es  |  |                 |                 |
| Nombre   | Despacho   | Correo-e        | Página web      |
| Javier Corbacho Parra  | 129<br>(Facultad de Filosofía y Letras)  | jcparra@unex.es |                 |
| Área de conocimiento   | Geografía Humana   |                 |                 |
| Departamento   | Arte y Ciencias del Territorio   |                 |                 |
| Profesor coordinador (si hay más de uno)   |  |                 |                 |
| Competencias   |  |                 |                 |
| <p><b>C1: Competencias Específicas Básicas:</b><br/>C1.1 Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p> <p><b>C2: Competencias genéricas instrumentales:</b><br/>C2.1: Capacidad de análisis y de síntesis.<br/>C2.2: Capacidad de plantear y defender soluciones.<br/>C2.3: Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.</p> <p><b>C3: Competencias genéricas personales:</b><br/>C3.1: Capacidad para trabajar en equipo.<br/>C3.2: Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora<br/>C3.3: Capacidad para trabajar en entornos de presión.<br/>C3.4: Potenciar un compromiso ético con el trabajo<br/>C3.5: Capacidad de innovación.<br/>C3.6: Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.</p> <p><b>C4: Competencias genéricas sistémicas:</b><br/>C4.1: Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.<br/>C4.2: Motivación por la calidad.</p> <p><b>C5. Competencias específicas para la aplicabilidad:</b><br/>C5.1: Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.</p> |  |                 |                 |

C5.2: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

**CE: Competencias Específicas del Grado en Turismo** (entre paréntesis referencia a las competencias del Libro Blanco)

CE01: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)

CE03: Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)

CE08. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

CE18: Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas (CLBT32)

CE20: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CLBT08)

CE31. Conceptualización de Patrimonio como recursos Turístico

CE33: Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

En esta asignatura se propone la programación de itinerarios turísticos que fomentará la familiarización con el proceso que se debe seguir para ofertar nuevos productos, partiendo de la base territorial que configuran los espacios turísticos y de la presencia de atractivos o recursos, complementado así los contenidos teóricos y prácticos de otras asignaturas tanto del bloque Destinos como del propio Título.

Como principal herramienta para la generación de los mismos se utilizará el Sistema de Información Geográfica, en sus dos vertientes clave, la local, cuyo objetivo se centrará en la generación de itinerarios partiendo de recursos, accesibilidad, precios, etc, y la web, donde mediante un servidor, se volcará la información obtenida en el SIG local a través de servicios WMS y WFS.

Cuando el alumnado supere la misma será capaz no sólo de desarrollar un itinerario turístico desde el análisis del territorio y los recursos hasta el lanzamiento del mismo como un nuevo producto, sino también de aplicar nuevas herramientas que facilitarán su labor.

Esta asignatura se rige por los criterios de evaluación continua, de tal modo que se hace necesaria la asistencia a las clases, los seminarios y las tutorías programadas.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1:

#### **Introducción: La Programación de Itinerarios Turísticos**

Contenidos del tema 1:

Conceptos Básicos, Definiciones

La Programación de Itinerarios. Elementos de un Itinerario

1.3. Las Tecnologías de la Información Geográfica como herramientas de Programación de Itinerarios.

Denominación del tema 2:

**Programación de Itinerarios a diferentes escalas. Visualizadores SIG Web.**

Contenidos del tema 2:

Fases de la Programación.

Análisis de recursos turísticos.

Programación práctica de Itinerarios a escala nacional, regional y local mediante visualizadores SIG web.

Denominación del tema 3:

**Programación de Itinerarios mediante Sistemas de Información Geográfica.**

Contenidos del tema 3:

Los SIG aplicados a la programación de itinerarios. Creación de Cartografía y Mapas

Los SIG aplicados al inventario de recursos turísticos. Geolocalización

Los SIG aplicados al cálculo de rutas.

Los SIG aplicados al cálculo de costes.

Programación práctica de Itinerarios mediante SIG. Proyecto de Itinerario mediante SIG

**Actividades formativas**

| Horas de trabajo del alumno por tema |       | Presencial |    | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Tema                                 | Total | GG         | SL | TP                       | EP            |
| 1                                    | 25    | 10         |    |                          | 15            |
| 2                                    | 55    | 15         | 5  |                          | 35            |
| 3                                    | 70    | 17,5       | 5  | 7,5                      | 40            |
| <b>Evaluación del conjunto</b>       | 150   | 42,5       | 10 | 7,5                      | 90            |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

Los contenidos teóricos se impartirán mediante clases magistrales y sesiones prácticas. Las clases magistrales permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia.

Por su parte las clases prácticas se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo).

Se motivará al alumnado a participar en el análisis y la discusión de los temas abordados en las clases, mediante preguntas dirigidas.

Los alumnos se organizarán en pequeños grupos o equipos y cada uno de ellos deberá preparar un trabajo sobre uno de los aspectos tratados en los temas del programa, el cual será presentado en el aula. Será responsabilidad del profesor, la tutoría de estos trabajos.

### Resultados de aprendizaje\*

RA6.1.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

RA6.1.2. Reconocer la dimensión económica del turismo.

RA6.1.5. Convertir un problema empírico en un objeto de estudio, analizar y elaborar conclusiones.

RA6.1.6. Conocer los principales agentes turísticos.

RA6.1.8. Concebir el patrimonio cultural y natural como recurso turístico.

RA6.1.9. Conocer los principios de la ciencia y las metodologías aplicables en el desarrollo de una investigación fundamental o básica aplicada en el ámbito del turismo y del ocio.

### Sistemas de evaluación

#### 1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS

- Semiobjetivas: preguntas cortas.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales.
- Proyectos y trabajos.

#### 2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos, consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Se realizará al finalizar la materia. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad; la parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos y la asistencia regular a las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el alumno en las titulaciones oficiales de la universidad de Extremadura (DOE del 12-12-2016), dentro de las **tres primeras semanas del semestre**, el estudiante debe manifestar de forma explícita el tipo de evaluación al que desea acogerse:

#### 1. Evaluación continua:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final escrito (60%), un **trabajo final**, sobre uno de los temas tratados en clase que será presentado en el aula (20%) y **Participación** en clase, **prácticas, tutorías** programadas y tutorías personales (20% de la calificación final).
- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas dentro de los grupo de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.
- Las actividades evaluables no son recuperables ni susceptibles de posponer a otras convocatorias.

#### 2. Evaluación global:

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- El examen siempre tendrá dos partes con la misma calificación (0-5 puntos): 2 pruebas de desarrollo escrito con preguntas teóricas (puede incluir alguna tipo test) y ejercicios prácticos. En cada una de las partes se debe obtener un mínimo de **2,5 puntos** para poder aprobar (teniendo en cuenta que no se hacen trabajos). En los casos en los que un estudiante iguale o supere la nota de 2,5 puntos en una única de las 2 pruebas, la nota final será la suma de lo obtenido en ambas partes hasta un máximo de **4,5 puntos**.
- Este sistema de examen Final Global registrará también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

#### ***Criterios de evaluación específicos de la asignatura:***

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos, en la oportunidad y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 40% de la nota global final.

La nota final tendrá en cuenta también el interés del alumno en el desarrollo de los trabajos personales, así como la asistencia a las clases magistrales y las tutorías realizadas durante el curso. La asistencia a menos de un 80% de las clases repercutirá en detrimento de la nota final en la materia.

Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- BARRADO, D. A. y CALABUIG, J (Edt.) (2001) *Geografía mundial del turismo*. Edt. Síntesis. Madrid.
- BOSQUE, J (1992): *Sistemas de Información Geográfica*. Rialp, Madrid.
- BOSQUE, J (2004): *Sistemas de Información Geográfica y localización óptima de instalaciones y equipamientos*. Ra-Ma, Madrid.
- CALLIZO SONEIRO, J (1991): *Aproximación a la geografía del turismo*. Edit. Síntesis. Madrid
- GUTIÉRREZ, J y GOULD, M (1994): *Sistemas de Información Geográfica*. Síntesis, Madrid.
- JURADO RIVAS, J:C; GRANADOS CLAVER, M y SÁNCHEZ MARTÍN, J.M. (1999): "SIGTUREX: Diseño de un SIG aplicado al análisis turístico de Extremadura" en *TURITEC' 99*. Universidad de Málaga. Málaga, págs. 9-20.
- LENO CERRO (1989): *La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2 Vols.
- LENO CERRO (1993) *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.
- LOZATO-GUIOTART, J.P. (1990) *Geografía del turismo*. Edt. Masson. Barcelona
- MESPELIER, A. y BLOC-DURAFFOUR, P. (2000): *Geografía del turismo en el mundo*, Madrid, Edit. Síntesis, 382 pág.
- OMT (1999): *Agenda para planificadores locales: Turístico Sostenible y Gestión municipal*. OMT. Madrid.
- OMT (1999): *Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. OMT. Madrid.
- PEARCE, D. (1988): *Desarrollo turístico: su planificación y ubicación geográfica*. Edt Trillas. México.
- VERA (coord), LOPEZ PALOMEQUE, MARCHENA GOMEZ y ANTON CLAVE (1997) *Análisis territorial del turismo* Edt. Ariel. Barcelona.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Visualizadores web

- IDE España ([www.ideo.es](http://www.ideo.es))
- IDE Extremadura ([www.ideoextremadura.es](http://www.ideoextremadura.es))
- IDE Diputación de Cáceres ([ide.dip-caceres.es](http://ide.dip-caceres.es))

### Software SIG

- QSIG ([www.gvsig.com](http://www.gvsig.com))

### Descarga de Datos y Cartografía

- INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))
- Centro de descargas del IGN (<http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp>)

## Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

"NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."

Tutorías de libre acceso:

"NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."

## Recomendaciones

La asignatura requiere el seguimiento diario de las clases y la entrega periódica de ejercicios y trabajos, por lo que se recomienda la asistencia continuada a las clases y el repaso diario de los conocimientos adquiridos para desarrollar las competencias descritas relacionadas con la Programación de Itinerarios y el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica.

Así mismo se recomienda el seguimiento de la asignatura a través del Campus Virtual, donde se desarrollaran las prácticas, trabajos y el trabajo no presencial de la asignatura.